

COMITÉ ACADÉMICO
SESIÓN DE ABRIL DE 2022

ACUERDO RESPECTO AL EXAMEN DE CANDIDATURA
PARA GRADUADOS DE MAESTRIA POR
“PROCOLO DE INVESTIGACIÓN Y PROMEDIO”

4. PROPUESTA PARA REVISAR CORRECCIONES A LOS PROTOCOLOS DE INVESTIGACIÓN DE ALUMNOS DE DOCTORADO QUE SOLICITEN LA VALIDACIÓN DEL EXAMEN DE GRADO DE MAESTRÍA PARA LA EXPEDICIÓN DEL ACTA DE CANDIDATURA DURANTE EL 2º SEMESTRE.

Los miembros del Comité Académico aprobaron el siguiente acuerdo que será aplicable a partir del día de hoy:

El alumno de doctorado que se graduó de maestría por la opción de graduación denominada “Protocolo de Investigación y promedio” deberá solicitar la validación de dicho examen para obtener el Acta de Candidatura, esto durante el 2º semestre, para lo cual deberá entregar la siguiente documentación a la Coordinación:

- Acta de examen de maestría
- Oficio firmado por el alumno y los miembros de su comité tutor, en el que solicita la validación de su examen de grado de maestría y la expedición del acta de candidatura a doctorado
- Listado de las recomendaciones indicadas por el sínodo del examen de grado de maestría
- Plan de trabajo semestre a semestre para sus estudios de doctorado
- Protocolo de investigación en PDF con avances y con los cambios solicitados desde su examen de grado de maestría.

La Coordinación pedirá apoyo al representante del Comité Académico del Campo de Conocimiento correspondiente, para que revise el protocolo de investigación.

Si el alumno cumple con lo establecido en la Norma 21 del Plan de Estudios y si se llevaron a cabo en el protocolo de investigación las recomendaciones hechas por el jurado del examen de grado de maestría, el Comité Académico podrá expedir el acta de candidatura al doctorado.

En caso de que el Comité Académico considere que el alumno no cumplió con lo establecido en la Norma 21 o si no llevó a cabo las recomendaciones en el protocolo de investigación, podrá indicarle que debe presentar el examen de candidatura a doctorado a más tardar durante el 3er semestre.

A t e n t a m e n t e

Dr. Luis Enrique Sansores Cuevas
Coordinador